



ACTA N° 042-2024

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

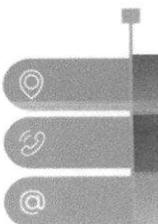
En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los 24 días del mes de octubre del dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Avalúos y Catastros; Ing. María Gabriela Torres Vinuesa, Directora de Gestión Financiera; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Wilmer Emanuel de la Torre Duque, Director de Gestión de Talento Humano; Ing. Alexandra Estefanía Torres Ortega, Coordinadora de la Unidad de Educación y Cultura; Ing. Alex Paúl Morocho Simbaña, Director de Servicios y Control Público; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Lcda. Jheny Cabascango Analista de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Alejandro Rubio Tulcán, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Abg. Estefanía Mishel Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Ing. Diego Lenin Ureña Castañeda, Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión Social y Grupos Prioritarios; Arq. Oscar Dayan Morocho Puga, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Tnlgo. Rodrigo Patricio Novillo Cahueñas, Director de Comunicación Social; Ing. Mario Patricio Valverde Maldonado, Director de Gestión de Movilidad; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenos días señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, señor Secretario General, señor Procurador Síndico, señoras y señores Directores. Por favor, señor Secretario General proceda a constatar el quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Sr. Concejales Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente y siendo las ocho horas con dieciséis minutos, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.





ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 041-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024.
2. APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA BOADA NICOLALDE MÓNICA ADRIANA, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR SANTA MARIANITA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el orden del día. Tiene la palabra, señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, mociono se apruebe el orden del día señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señora Concejala Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, mociono se apruebe el orden del día señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

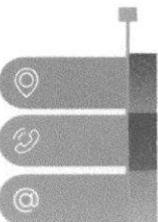
Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General de lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO. APROBACIÓN DEL ACTA N° 041-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el acta No.041-2024 de la sesión ordinaria del día jueves 17 de octubre de 2024. Tiene la palabra, señor Vicealcalde José Manuel Cacuangó Morales.





Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, mociono para que se apruebe el Acta No.041-2024 de la sesión ordinaria del día jueves 17 de octubre de 2024, al no tener ninguna observación.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra, Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, apoyo la moción presentada del compañero Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción. Por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario General, por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día.

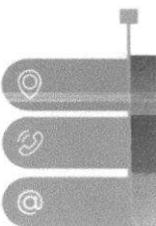
RESOLUCIÓN No. 97.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 041-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 041-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda con el segundo punto del orden del día señor, Secretario General.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA BOADA NICOLALDE MÓNICA ADRIANA, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR SANTA MARIANITA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, En este punto le damos el uso de la palabra al señor presidente de la Comisión, señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, en este punto que es la Aprobación de Declaratoria de Propiedad Horizontal del Inmueble de propiedad de la señora Boada Nicolalde Mónica Adriana, de acuerdo a la Ordenanza y al proceso que han realizado los señores técnicos que participaron y realizaron, asimismo se





ha hecho la visita en el sitio por parte de la Comisión, quiero elevar para que se apruebe esta propiedad horizontal.

Señora Alcaldesa, **Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada. Tiene la palabra, Señora Concejala, **Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera**,

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, al contar con todos los procesos técnicos jurídicos y realizados. se ha hecho la visita en el sitio, apoyo la moción del compañero Vicealcalde, **José Manuel Cacuangó Morales**.

Señora Alcaldesa, **Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada y, al contar con el apoyo a la moción. Por favor señor, Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario General, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

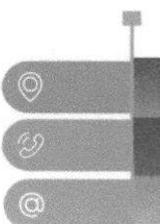
RESOLUCIÓN No. 98.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA BOADA NICOLALDE MÓNICA ADRIANA, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR SANTA MARIANITA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA BOADA NICOLALDE MÓNICA ADRIANA, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, SECTOR SANTA MARIANITA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor, Secretario General.

Secretario General, permítame informarle, señora Alcaldesa, **Ing. Verónica Sánchez Cárdenas** que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaría General.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, al no existir comunicaciones recibidas y siendo las ocho horas y veinticuatro minutos, damos por terminada la sesión ordinaria de Concejo Municipal. Muchas gracias.





Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. José Manuel Cacuango Morales
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lourdes Belly Paredes Barrera
Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

